la Sinagoga, y estar versado en las sagradas Escrituras, para escoger dichas palabras, y apropiarlas à las circunstancias.

Su traduccion en latin es la siguiente:

SATHAN Satan, Moul ante o adversus, AL-MA Virginem 6 Mulierem, SATANAS ENEMIGO DE LA Virgen! He ahi la version del nombre inscrito en la susodicha tarieta.

Y esas palabras se refieren al texto sublime v pavoroso del Apocalypsi (cap. XII), cuva traduccion tomo de Lemaistre de Sacv (1):

«En esto apareció un gran prodigio en el cielo: una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas... Al mismo tiempo se vió en el cielo otro portento, y era un dragon descomunal bermejo con siete cabezas, v diez cuernos, y en las cabezas tenia siete diademas: -v su cola traia arrastrando la tercera parte de las estrellas del cielo, y arroiólas á la tierra: este dragon se puso delante de la muger, que estaba para parir, à fin de tragarse al hijo, luego que ella le hubiese dado á luz.-En esto pario un hijo varon, el cual habia de regir todas las Naciones con cetro de hierro; y este hijo fue arrebatado para Dios, y para su sólio.»

Lemaistre de Sacy, no traduce sino muy debilmente las palabras latinas, draco stetit ante mulierem; pues segun el sabio hebraista M. el abate Martet, nuestro amigo, la palabra propia seria adversus, y no ante, que debiera aplicarse para no quitar la energia á la palabra hebrea Moul.

(1) Et signum magnum apparuit in cœlo: Mulier amicta sole et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim... Et visum est aliud signum in cœlo: et ecce draco magnus rufus habens capita septem, et cornua decem; et in capitibus ejus diademata septem,-et cauda ejus trahebat tertiam partem stellarum cœli, et misit eas in terram; et DRACO STETIT ANTE MULIEREM, quæ erat paritura; ut cum peperisset, filium ejus devoraret.-Et peperit filium mascuium, qui recturus erat omnes Gentes in virga ferrea: let raptus est filius ejus ad Deum (Journal de Florence, 14 de Enero 1875.) et ad thronum eius.

¿Qué gigantesca vision, qué maravilloso lenguage, y cuán perfectamente el francmason sabe lo que ha querido decir! Este judio firma, Anticristo, y he observado que la cola de su rúbrica termina por una cruz derribada; signo del menosprecio y del ódio que abriga contra nuestro Divino Redentor. En Roma, en los dias de la supremacia de Garibaldi, v de los triunviros de 1859, los sectarios se reunian en la calle de Longara, y ponian particulas consagradas en la cola ó debajo de las patas de los perros; cometian todo género de iniquidades, y celebraban lo que ellos llamaban misas negras... -Y Garibaldi vuelve a entrar en Roma!

Sathan moul alma usa en su tarjeta la · partícula de; como hijo de buena casa, que sabe, cuando lo necesita, acomodar su fisonomía, idioma v traje á las exigencias del trato social. Pues, hov, le vemos cantar en nuestro teatro: pero hay que notar, que, enel momento mismo en que se le niega, para meior negar à Dios, en todo se le hace figurar. Mas la contradiccion es siempre la logica de nuestros enemigos!

Leed los misticos antiguos, y los autores modernos, que trafan de la demonología, v hallareis, que Satanás se presenta por primera lyez con formas amables y risueñas. Para seducir, emplea todos los encantos de su primer nombre Lucifer: se transforma en Angel de luz. Empero, luego que se vé descubierto, ó rechazado, muéstrase tal cual es, horrible, espantoso, inficionando el aire; es el draco magnus rufus habens capita septem.

En suma, querido amigo, escribo estas observaciones, para que os aprovecheis de ellas, si lo teneis por conveniente.

Al sectario judio de la tarjeta le ha parecido, tal vez, que con el anónimo se mofaba de vos: pues bien; con toda su astucia, ha acudido en vuestra avuda, mucho mejor, que vuestros amigos.

Todo vuestro:

ENRIQUE DE MAGUELONNE,

MONUMENTO SECTARIO

CATOLICISMO LIBERAL:

ERIGIDO EN LA ROCHE-EN-BRENIL (FRANCIA); Y BREVES DE SU SANTIDAD PIO IX, CONDENATORIOS DE DICHA FUNESTA DOCTRINA.

soberano Pontifice à una numerosa diputacion de católicos franceses, que se presentó á Su Santidad, en Junio 1871, despues de haber manifestado su agradecimiento y su amor á la Francia, añadió:

«Onisiera, queridos hijos, que mis palabras fueran fieles intérpretes de los sentimientos de mi corazon. Lo que aflige á vuestro pais, y le impide merecer las bendiciones de Dios, es la confusion de principios. Hablaré mas claro: no temo á esos miserables de la Commune de Paris, verdaderos demonios del Infierno, que recorren la tierra, nó; lo que temo es esa desdichada politica vacilante, ese liberalismo-católico, que es un verdadero azote.

«Lo he declarado más de cuarenta veces, y os lo repito, ahora, por el amor que os profeso: lo que temo, es ese mecanismo... Cómo se llama en francés?... Nosotros le llamamos en italiano altalena... (una voz de los circunstantes: balancin). Si; eso es: temo esa politica de balancin, que destruvella religion en los Estados y derriba los tronos. Indudablemente es un deber el practicar la caridad, cuanto sea posible, para atraer á los descarriados; empero, para conseguirlo, no deben en manera alguna, prohijarse sus opiniones.»

Acerca de esa importantísima cuestion, oigamos lo que dice el Rev. abate Julio Mo-

En la solemne alocucion dirigida por el rel, en el Prólogo de su interesante opúsculo titulado: Las consecuencias de la inscripcion de la Roche-en-Brenil, ò pruebas de la existencia u organizacion del partido católico liberal de Francia.

> «Trátase en efecto, de saber, si existe, ó nó, entre nosotros, una secta, que, en caso afirmativo, hubiera debido disolverse, v no declararse contumaz, en mayor grado, en vista de las resoluciones de la augusta asamblea del Vaticano. Ello es, que la mayoría de los que se adhirieron á la opinion de la superioridad del Episcopado sobre el Papa, o de la inoportunidad de la definicion opuesta, dieronse cita al parecer, en el terreno del Catolicismo liberal, donde trataron de indemnizarse del error de que habian tenido que abjurar, por una recrudescencia de apego al error en que aún persisten.

La cuestion, llevada á este punto, debia naturalmente tomar proporciones inesperadas. Por casualidad, una persona respetabilisima fué à visitar el castillo, ó la quinta del difunto M. de Montalembert, en Rocheen-Brenil, y en la capilla de esta quinta halló una inscripcion, que, de pronto, le dió que pensar, pareciéndole, desde luego, tan significativa como trascendental. A su regreso á Paris, la comunicó á Mr. Veuillot, quien, sorprendido, á su vez, al leer una cópia exacta de esa inscripcion de Rocheen-Brenil, crevó descubrir en ella intenciones sospechosas, que se ocultaban, ó se revelaban en aquellas palabras solemnes, á las cuales el estilo lapidario dejaba su concision, sin comunicarles su elegancia.

Hé aqui, esta inscripción, cuyo ltexto y forma no han sido todavia contestadas. Así es, que cada uno podrá juzgar por la impresion que le produzca su lectura.

In hoc sacello Felix aurelianensis episcopus panem verbi tribuit et panem vitæ christianorum amicorum pusillo gregi, qui pro Ecclesià liberà in liberà patrià commilitare jamdudum soliti itidem Deo et Libertati annos vitæ reliquos devovendi pactum instaurarunt. Die octobris XIH Anno Domini MDCCCLXII. Aderant Alfredus comes de Falloux. Theophilus Foisset. Augustinus Cochin, Carolus comes de Montalembert, absensquidem corpore præsens autem spiritu Albertus princeps de Broglie.

Traduccion.

En esta capilla, Félix obispo de Orleans distribuyó el pan de la palabra y el pan de vida á un pequeño rebaño de amigos cristianos, que, acostumbrados, desde largo tiempo, à combatir por la Iglesia libre, en el Estado libre. han renovado el pacto de consagrar los últimos años que les restan de vida à Dios v à la Libertad. El dia 13 de Octubre del año del Señor Estaban presentes, Alfredo conde de Falloux, Teofilo Foisset. Agustin Cochin. Cárlos conde de Montalembert, ausente con el cuerpo, mas presente en espiritu,

Este asunto dió lugar à una larga polémica, entre M. Veuillot y M. el abate Lagrange, Vicario General del obispo de Or-

Alfredo principe de Broglie.

leans, quien, en el Correspondant, publicó un articulo titulado: Una página de ta vida de M. de Montalembert. Concediciedole a M. el abate todó lo que pide, y más de lo que pide, á saber, que Mons. Dupanloup no dijo ni una sola palabra, ni hizo alusion alguna 'al católicismo liberal en su breve sermon, y que la expresion Iglesia. libre, en el Estado tibre, significa la Iglesia, libre en la patria libre, falta todavia mucho para justificar gran parte de las sospechas que esta inseguindos debido seretires.

cripcion debió suscitar. En primer lugar, tenemos una reunion solemne; tanto, que las personas legitimamente impedidas de asistir á ella, debian hacer constar su ausencia v consignar su voto. Los asistentes eran todos personaies celebres por sus combates á favor de la Iglesia libre, y el país legal libre. [Ahora bien; segun sus propias explicaciones, el pais no es libre, en el sentido que atribuyen a esta palabra, sino en cuanto disfruta de las cuatro libertades constitucionales, á saber: libertad de culto, de educacion, de imprenta y de asociacion, y en cuanto posea un parlamento, bajo la base del sufragio universal, ú otra parecida. La Iglesia no es libre en el seno de esta pátria libre, sino por 'el derecho de que disfrutan todos los ciudadanos: derecho que excluye los antiguos privilegios è inmunidades. El objeto principal del pacto, y que los asociados juraron de nuevo, es su consagracion á Dios y á la Libertad. Este último punto ha pasado casi inadvertido en la defensa de M. el abate Lagrange; v, tal vez, sea éste el punto capital.

En efecto; Dios y libertad ¿significan algo parecido á lo que significaba, bajo la Restauracion, el lema: Dios y Rev, á los cuales, dado que la expresion fuese aceptable, debia uno consagrarse de una manera desigual? Las palabras Dios y Libertad ¿deben entenderse como entendia San Luis esta inscripcion grabada en su anillo: Dios, Francia y Margarita, de la cual detia el santo Rey: yo solo amo à aquellos cuyos nombres llevo grabados en mi anillo? La devocion de los nuevos caballeros; se divide entre Dies y la Libertad, en la debida y necesaria proporcion? Los comentarios oficiales demuestran. que no se trata aqui de una adhesion equilibrada entre Dios y la Libertad, de suerte, que no se quisiera servir à Dios sin la Libertad. ni á la Libertad sin Dios; sino, que se pretende servir al uno y à la otra mancomunadamente, cual si la libertad fuese emanacion de Dios.

Tal, á lo ménos, es el lenguage de M. Montalembert, en sus discurses pronunciados en Malinas. M. de Broglie ha ido más léjos, cuando ha comparado la Religion y la Libertad à dos potencias soberanas, que se tienen miedo la una à la otra, y à las cuales deben sus partidarios obligarlas á ponerse de acuerdo. M. de Falloux los ha aventajado á todos. llamando á Dios y á la Libertad, los dos polos del mundo. M. Foisset se ha expresado casi en los mismos términos, en su Vida del P. Lacordaire; y M. Cochin nos dice, que el más ardiente de los conjurados, al dejar su lecho de muerte para ir al otro mundo, sentia vivamente el no haber podido asistir, acá en la tierra, á la reconciliacion de la Iglesia católica con la Libertad moderna.

Con estas citas, tomadas textualmente de documentos públicos, queda terminada toda discusion; pues nos suministran cuanto faltaba en la inscripcion de Roche-en-Brenil; esto es, en el juramento solemne, que las personas reunidas en la capilla de esa quinta prestaron, y que, sin embargo, era indispensable para poder constituir una secta. En efecto, comprometerse à defender exclusivamente una nueva libertad de la Iglesia. que consistiria unicamente en disfrutar de las cuatro libertades constitucionales, con la máquina parlamentaria, y el sufragio popular; obligarse por un pacto comun á servir á Dios v à la Libertad, como dos potencias soberanas, que, de hoy en adelante, deben marchar inseparables en sus manifestaciones terrenales, es, sin duda, introducir en la gran Iglesia cierta novedad, cuyo germen no se descubre en la tradicion, y, por consiguiente, un error monstruoso, que debe engendrar un cisma.

Este cisma, es tanto más criminal, cuanto más conocida es su historia. Se remonta al año 89, ó poco mas allá. ¡Dios y Libertad de la Roche-en-Brenil! ¿Quién fué el autor de este monstruoso maridage? El patriarca de Ferney, al bendecir al hijo de Francklin, y armarie caballero de la sociedad moderna. ¿Quién ha vuelto á adoplar este lema de Voltaire, olvidado desde la gran revolucion, y quien lo ha traducido del inglés, su idioma primitivo: God and Liberty, en francés: Dieu et la Liberté? El abate de la Mennais, poniendo este epigrafe en su periódico, El Avenir, condenado por la Enciclica Mirari pos.

¿Quien ha levantado de la tierra, donde los anatemas la habian arrasado, esa divisa, v la ha tributado los honores del lenguage litúrgico, grabándola en latin en una piedra de la capilla de la Roche-en-Brenil, Deo et Libertati? ¡Ah! demasiado se sahe! Ni la caida del solitario de la Chenaie, ni la condenacion de Gregorio XVI, han podido evitar tamaño escándalo, ¡Siguiera el Syllabus hubiese podido abolirlo! Mas, nó; la inscripcion ha sobrevivido seis años al Syllabus, bajo la custodia de M. Montalembert; ocho años, bajo la de M. Cochin, que la celebró al trazar el panegirico de su maestro y amigo; y diez años, bajo la de M. Falloux, quien en el Correspondant de 1874, no tuvo reparo en afirmar, que los dos polos del mundo religioso, moral v político eran: Dios y Libertad. Algo mas podriamos hacer, que conten-

tarnos con comparar el Syllabus á la fatal inscripcion; sin embargo, se nos acusa de que nos inquietames por el viento que de la Roche-en-Brenil sopla sobre la juventud cristiana, en vez de procurar que sople sobre ella, desde la roca del Vaticaño. Al parecer, obramos movidos por celos! Pero ¿quien se ha demostrado más inquieto que el Papa, por este falso impulso dado á los espiritus? Desde el Concilio ecumenico Vaticano, el Sumo Pontifice, en sus numerosas y admirables alocuciones, á los que han ido à visitar los sepulcros de los Apóstoles, unico consuelo que sus carceleros le permiten en su cautividad, no ha cesado de llamar la atencion del mundo católico sobre el catolicismo liberal. Y cuando vino la Commune, y espantó al mundo entero, dijo á los hombres y á las mujeres que le rodeaban: No lloreis por vuestros monumentos incendiados con petróleo: llorad, si por vuestres hijos, á quienes el virus católico-liberal puede inficionar. Hace ya dos años, que va multiplicando los breves dogmáticos contra el Catolicismo liberal.

M. el abale de Lagrange regresa de Roma. Se ha hospedado en el palacio Borghese, ¿Bla oido algo en la ciudad eterna, que contradiga lo que acabamos de decir? ¿Que se lo que alli se piensa de la inseripcion de la Roche-en-Brenil? ¿Cree tal vez, que todavia no ha llegado el tiempo de borrar esta página de M. de Monialembert, mas bien que ponerla de relieve, como lo hace? Si esta desgraciada inseripcion desapareciera, aunque fuese por obra de la familia del di-

funto, y no por obra suya, la memoria de M. Montalembert quo ganaria mucho à los ojos de sus amigos verdaderos, y de los numerosos admiradores de su talento? ¿No es probable, que desapareciendo la inscripcion, con la dispersión de estas letras secritas por el, se dispersaria tambien la falange extraviada, à cuyos individuos mantiene reunidos esa funesta produccion suva?

Dicese, que M. el abate Lagrange, bajo las ordenes de su Obispo, solo se ha ocupado de la beatificación de Junan de Arc. ¡Ah! si Juana de Arc hubises llevado en su bandera una inscripción, que, cuando ménos, suena mal á los oidos de los católicos, no pudiera por cierto aspirar al honor de verse colocada en los altares. Mas, nó; ella estaba mejor inspirada por los santos de su devocion; ella sabia encontrar palabras las más à proposito para unir á los cristianos, y rechazaba las que solo eran propias para dividirlos.

Oh Juana! haz que desaparezca la inscripcion de la Roche-en-Brenil! Entônces el prelado, que ha llevado sus votos con los de la Francia entera al pié de la Cátedra apostólica, quedará mucho más autorizado para proseguir en sus nobles designios. La prudencia romana te pide milagros obrados por tu intercesion, en garantia de santidad. Intercede por obrar este primer milagro, que hoy te pedimos, y conseguirás los demás sin esfuerzo alguno. Reune todos los corazones. todos los espíritus, todas las fuerzas en rededor de Pio IX, como se reunieron todos los franceses al rededor de Cárlos VII; y cesarán, por fin, esas pruebas humillantes, á que estamos, desde tanto tiempo, sometidos, à causa de la division, que nos debilita; v al mismo tiempo que haremos consagrar en Reims un gran monarca, veremos como el Angel libra al gran Papa de las cadenas constitucionales, que le sujetan los pies y los brazos, y caen por tierra hechas pedazos, Entónces, si, que tendremos, con toda verdad: El Estado libre en la Iglesia libre. Fiat, fiat 1 (1)

(1) Hasta ahora; no sabemos, que haya desaparecido la lápida, á que se refiere este Prólogo; ni que se haya desaprobado el tenor de su inscripcion, en ninguna forma ni por nadie. ¿Subsiste, pues: ese Monumento del

to distinguish and provide the property of

Hasta aqui ha hablado el Rev. abate Morel.

Veamos, ahora, lo que dice Mons. Pie, obispo de Politiers, al fin del tomo VII de sus Obras. Hace un cuarto de siglo, que este ilustre prelado, desde el lugar al que le ha elevado su privilegiada intllegencia, está observando lo que pasa en su patria.

«Desde que el parágrafo décimo del Syllabus ha puesto el liberalismo moderno entre los errores, que en nuestros dias han sido condenados, el Pontifice Romano, atento al estado de los espíritus y á los progresos del error, no ha omitido ocasion alguna de reiterar v continuar sus enseñanzas v sus decisiones sobre esta materia. Lejos de retroceder, la Santa Sede, no cesa de ratificar sus afirmaciones é insiste con nueva fuerza en las reprobaciones precedentes. Tres son los breves pontificios, que mencionamos en nuestro decreto sinodal. Sin duda, estos breves no son decretos ex-catedra, y el Bulario no los continuará entre los actos solemnes del Vicario de Jesucristo, Sin embargo, son algo mas que simples Cartas privadas, ora se atienda á su destino, ora á su contenido

Aquellos à quienes van dirigidos, no son meros particulares, sino Asociaciones católicas, à las cuates es évidente, que el Jefe de
la Iglesia quiere dar una Direccion doctrinal. El contenido es el desenvolvimiento y
la aplicacion de documentos anteriores, dirigidos al Episcopado. Estos breves son una
condenación explicita y motivada del Liberalismo religioso, y seria una terquedad
singular el pretender conciliar, hoy más, este sistema, con la ortodoxía católica. Oigamos con respetuosa docilidad la voz del guia y
del doctor que Dios nos ha dado.»

Catolicismo-liberal, condenado por Pio IX y por el Concilio Vaticano?—Mientras no desaparezca; tendrá la Iglesia de Dios, formados en batalla; contra su enseñanza; á los hombres de la Conciliacion entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas, entre Jesucristo y Belia!!

N

Barcelona, à 14 de enero 1875.

DEVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX, AL PRESIDENTE Y À TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION CATÓLICA DE ALEMANES EN MAGINECIO

"PIO IX. PAPA.

"Muy amados hijos, salud y bendicion Apostólica.

En el momento en que vemos con extremo sentimiento, casi por do quiera, la persecución contra la Iglesia, experimentamos una grande alegria al contemplar qué vesotros, amados hijos, lejos de quedar algaldos y desanimados por los asaltos del enemigo, os mostrais más y más firmes. No os dejeis arredara por los obstâculos que se levantan de todas partes; y aunque uno de los que, más que todos los otros, debió secundar vuestra empresa, os negára su apoyo, habeis creado una Asociacion católica, que, extendiendose por la Alemania, podrá oponer al ataque del enemigo todas vuestras fuerzas reunidas.

No obstante, vuestra Asociación no podría en estos momentos alcanzar su objelo, que consiste en defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, asi como el libre ejercicio de estos derechos en todo el dominio de la vida pública, si no salvaseis el estrecho limete de las cosas santas, á fin de oponeros, por todos los medios que os procura la constitución, á la dominación de la arbitrariedad y de esa multitud de leyes injustas dirigidas contra la Idesia.

«En efecto, cuando todos los derechos de la autoridad eclesiástica sonhollados, cuando la libertad del ejercicio del santo ministerio se halla limitada, cuando se cierra la boca al sacerdocio, si el pueblo católico, fuerte en su derecho sagrado, no se levanta por entero para proteger su religión, no habrá ya nadie que sea bastante poderoso para poder resistir eficazmente, en el terreno de la legalidad, á los adversarios de la Iglesia, y para defenderia contra la arbitrariedad.

«Esta situacion, por lo muy lamentable, debia bastar por si sola à desvanecer la detestable liusion, tantas veces reprobada y condenada, de que el poder civil sea el origem de todo derecho, y, por consiguiente, hasta la misma Iglesia sometida à la omni-

potencia del Estado. En primer lugar, no hay ningun cristiano que ignore, que Nuestrao Sexon Issucansto, «á quien fué dado todo poder, así en el cielo como en la tierra, e trasmitó este poder á su Iglesia, y esto precisamente para que enseñara á todos los pueblos del universo, sin autorizacion, y aún á pesar de las oposiciones de los principes; y despues, que condenó, sin exceptuar á los reyse, á todos cuantos se negáran ó ofi a voz de la Iglesia, y dar lé á sus enseñanzas. Así es, que hemos sabido con dolor, que este error permicioso, no tan solo lo defienden hoy dia hombres extraños á la Iglesia, sino que tambien lo aceptan algunos católicos.

«Hé aqui porque vosotros, que, en medio de la perturbaciou general, estais llamados por la divina Providencia a defender la Iglesia y la Religion católica, así como a auxiliar al clero oprimido, no pasarcis de los limites señalados à vuestra mision, combatiendo, bajo su direccion, en las primeras filas en el combate; ántes: bien prestareis en realidad un gran servicio al clero cautivo, servicio que debeis considerar como un deber filial.

«Y en esta lucha, no solo combatiréis por vuestra libertad religiosa, y por los derechos de la Iglesia, sino tambien por vuestra patria, y por toda la sociedad humana, quienes se encaminan fatalmente à la disolucion yruina, desde el momento, que les falta la base de la autoridad divina y de la Religion.

«Asi, pues, dando gracias al Señor, quien, por medio de vosotros y de todos los demás fieles esparcidos por la Herra, acude al auxilio de la santa Iglesia, su Esposa, tan cruelmente atormentada; y asediado de todas parles, rogamos de todo Nuestro corazon por vuestra Asociacion; le -prometemos las mejores hendiciones del cielo, y los dones más preciosos de la gracia, á fin de que no se separe del recto sendero, que no niegue jamás á la autorida declesiástica la obediencia que le es debida, que no se deje amedrentar por la violencia de la lucha, y no mengue nunca su buen celo.

«Entre tanto, como prenda de la gracia divina, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, damos con amor á vosotros y á vuestra noble tarea la Bendicion Apostólica.

«Dado en Roma, en San Pedro, el 10 de Febrero de 1873, vigésimo séptimo año de Nuestro Pontificado

«PIO IX PAPA.»

En este Breve no figura el nombre de liberalismo-calolico, como en los demás; pero no por esto deja de reprobarse; porque la doctrina liberal, «aceptada por algunos católicos,» y condenada por la Santa Sede como un «error pernicios», » no es otra cosa que el liberalismo católico

Dilecto filio nobili viro felici Libero baroni de Læ præsidi, totique societati germano catholicæ (Maguntiam.)

PIUS PP. IX.

Dilecti filii, Salutem et Apostolican Benedictionem.

Dum insectationem Ecclesiæ ubique ferme invalescere mœrentissimi cernimus, dilecti filli, perjucundum fuit Nobis, vos non modo non fuisse dejectos aut deficere, sed ah hostili impetu veluti confirmatos, posthabitis obstaculis undique obversis, et licet favore careatis alicuius etiam ex iis, qui conto vestro præ ceteris suffragari deberent, societatem catholicam constituisse, quæ ad universam protendatur Germaniam, et unitas valeat opponere vires inimicorum incursui. Propositum tamen societati vestræ præstitutum tuendi Ecclesiæ doctrinam, jura liberumque corum exercitium in totins vitæ nublicæ usu assegui profecto nequiretis in præsentiarum nisi arctos sacrarum rerum limites prætergræssi, per eas omnes rationes. quæ vobis a publicæ rei constitutione conceduntur, præpotenti quoque libito obsisteretis et iniquis legibus passim in eamdem Ecclesiam latis. Et sane dum jura omnia ecclesiasticæ potestatis invaduntur, libertas comprimitur exercitii sacri ministerii, sacerdotii os obstruitur; nisi catholicus populus proprio jure fretus ad tuendam suam religionem exurgat, nemo jam erit qui juxta leges efficaciter oppugnatoribus eius resistere possit, ipsamque vindicare ab eorum arbitrio. Teterrima certe hæc rerum conditio satis esse per se deberet ad explodendum nefarium illud commentum, toties rejectum et damnatum, quod omnis juris fontem, in laica auctoritate constituit cuius propterea omnipotentiæ ipsam subjicit Ecclesiam: dum christianis omnibus est exploratum, Cristum Dominum ipsi contulisse potestatem sibi datam in cœlo et in terra eique idcirco demandasse, ut doceret omnes gentes, qua late patet orbis, inconsultis plane atque etiam obnitentibus earum principibus; atque eos con-

demnasse, regibus non exceptis, qui insamaudire eique credere noluissent. Quem quidem exitialem errorem non a solis hodie propugnari heterodoxis dolentes audimus. sed a nonnullis quoque recipi catholicis Vos itaque, qui in tanta rerum omnium perturbatione vocamini a divina providentia ad Ecclesiæ catholicæque religionis tutelam in auxilium oppressi Cleri, partes certe vobis creditas non exceditis, si, eo duce in prima aciei fronte pugnetis: imo insi compedibus impedito debitum reapse exhibetis obsequium et filialem opem. Per hanc vero pugnam non uni religiosæ libertati vestræ prospicitis, aut solis sacris juribus, sed ipsi patriæ vestræ, ipsi humanæ societati, quæ sacra auctoritate subducta et religionis fundamento, necessario compellitur ad dissolutionem et exitium. Itaque dum Deo gratias agimus, qui laboranti et undique impeditæ Sponsæ suæ per vos aliosque per orbem fideles ita prospicit; societati vestra toto corde bene precamur, eique valida ominamur auxilia collestia et cumulata gratiamunera, ne vel a recto tramite deflectat, vel detrectet debitum ecclesiastica auctoritati obsequium, vel acerbitate et dinturnitate pugnæ territa languescat. Interim vero divini favoris auspicem et paternæ Nostræ benevolentiæ pignus Apostolicam Benedictionem vobis omnibus et cœpto vestro peramanter impertious.

Datum Romæ, apud S. Petrum die 10 februarii 1873, Pontificatus nostri anne vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

II. BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX, AL CÍRCULO DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE SAN AMBROSIO DE MILÁN.

PIO IX, PAPA.

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica.

En medio de los tiempos calamitosos porque atraviesa la Iglesia, sirve de gran lenitivo á nuestro dolor, el celo de esos católicos, que, viendo las persecuciones de que esobjeto la Religion, y el peligro que amenaza á sus hermanos, tienen el santo valor de profesar paladinamente su fe, redoblan susesfuerzos para alejar del peligro á sus hermanos, se dedican con creciente ardor á las obras de misericordia, y cifran su principal gloria en presentarse estrechamente unidos á Nos, humildemente sometidos á esta Cátedza de verdad y este centro de unidad.

Semejante actitud es. en efecto, el signo característico, por medio del cual se conoce á los verdaderos bijos de la Iglesia, y constituve esa fuerza inexpuenable de la unidad. que es el dique, contra el cual se estrellan el furor, el engaño y la andacia de sus enemigos. Cualquiera que examine atentamente el carácter de la guerra declarada à la Iglesia, observará, sin gran trabajo que las maquinaciones de los que la combaten, tienden à destruir su constitucion y à desatar los lazos, que unen á los pueblos con los Obispos. v á éstos con el Vicario de Jesucristo; al cual se le ha despoiado de sus dominios temporales, v sometido á una potencia extranjera, para que, privado de libertad, se viese imposibilitado de gobernar á la gran familia católica. Por eso principalmente dirigen sus tiros contra El: atacan al pastor. para que se dispersen las oveias.

Sin embargo, nor más mie los hijos del siglo sean más hábiles que los hijos de la luz. sus tramas y sus violencias les darian ménos resultado, si un gran número de los que llevan el nombre de católicos, no les tendiese una mano amiga. Si: desgraciadamente existen algunos, católicos, que proponiendose, al parecer, ir de acuerdo con nuestros enemigos, se esfuerzan en contraer alianzas entre la luz v las tinieblas, entre la justicia v la iniquidad, por medio de esas doctrinas católico-liberales, que, anovándose sobre perniciosos principios, aprueban los actos del poder laice, cuando invade la esfera espiritual, y aconsejan el respeto, ó á lo ménos la tolerancia respecto à las leves que rebosan iniquidad, olvidándose por completo de que esté escrito, que nadie puede servir à dos señores.

Pues bien: estos tales son más peligrosos, y más funestos que los enemigos declarados, en razon á que secundan los esfuerzos de éstos últimos sir ser notados, y, á veces, sin poner de manificas to sus opiniones. Colocándose casi en el limite de las ideas ó principios solemnemente condenados, se engalanan con la apariencia de una verdadera hourades y doctrina sin mancha, atrayendo, de esta suerte, á los amantes indiscretos de

conciliaciones imposibles, y seduciendo á las personas de buena fé, que, sin esa aparriencia, sabrian oponerse fuertemente á un error manifiesto. De esta suerte dividen los ánimos, rasgan la unidad, y debilitan las fuerzas, que convendria reunir en un solo haz, para revolverlas contra el enemigo.

Sabed, sin embargo, que dejareis de ser victimas de sus asechanzas si teneis siempre presente este sabio consejo: Por sus frutos les conoceréis. Observad como no pueden ocultar su despecho, contra todo acto, que prevenga una obediencia inmediata, entera, absoluta á los decretos y advertencias de la Santa Sede: como, al hablar de ella, la califican desdeñosamente de Corte romana; como acusan todos sus actos de imprudentes ó inoportunos; como llaman ultramontanos v iesuitas á los mas celosos 'v obedientes hiios de la Iglesia: como, en fin, hinchados de orgullo v vanidad, se consideran mas sábios que la Iglesia, á la que fué prometida una especial, divina y eterna asis-

En cuanto á vosotros, hijos mios, acordaos, que al Soberano Pontífice, que es el Vicario de Dios sobre la tierra, corresponde decidir cuanto se relaciona con la fe, con las costumbres, y el gobierno de la Iglesia, á tenor de lo que el mismo Jesucristo ha dicho: Aquel dispersa que no reune comigo. Haced, pues, consistir vuestra sabiduria en una obediencia absoluta y espontánea, y en una constante adhesión á la Cátedra de Pedro, Vivificados con el mismo espíritu y poseidos del mismo estimiento, y de la misma idea, contribuíreis á robustecer esa unidad, que es menester oponer á los enemigos de la Idacia.

Para este fin os deseamos los socorros celestiales, y la abundancia de dones que puede dispensar el Altisimo. Y como presagio de estas gracias, como prenda de nuestra paternal benevolencia, os damos, queridos hijos, del fondo de nuestro corazon, la bendicion

Dado en Roma, en San Pedro, á 6 de Marzo de 1873, año vigesimo septimo de Nuestro Pontificado.

Pio ix, Papa.

PIUS PP. IX.

DILECTI FILII

SALUTEM ET APOSTOLICAM BENEDICTIONEM.

Per tristissima hæc Ecclesiæ tempora allevat certe dolorem Nostrum catholicorum zelus, qui propriæ religionis insectatione et proximorum periculo commodi simul coeunt ut apertius propriam fidem profiteantur, impensius imcumbunt retrahendis fratribus a periculo, studiosius se devovent misericordiæ operibus, ac in eo præsertim gloriam suam ponunt, ut se Nobis addictissimos prabeant obsequentissimosque documentis huius cathedræ veritatis ac unitatis catholicæ centri. Observantia enim hæc indubia est tessera-filiorum Ecclesiæ; et ipsa constituit inexpugnabilem vim illam unitatis, qua sola retundere potest osorum illius furorem, dolum, audaciam. Et sane: qui indolem consideret conflati adversus Ecclesiam belli, facile intelligit, omnes hostium machinationes co spectare, ut deleant illius constitutionem et vincula frangant, quæ populos Episcopis. Episcopos devinciunt Christi Vicario; hunc autem ideo ditione sua spoliatum fuisse, ut alienæ subditus potestati necessaria regendæ catholicæ familiæ libertate privaretur; et ideopræ ceteris impeti, ut percusso Pastore, dispergantur oves.

Sed quamquam filii sæculi prudentiores sint filiis lucis, eorum tamen fraudes et violentia minus fortasse proficerent, nisi multi, qui catholicorum nomine censentur, amicam eis manum porrigerent. Non desunt enim, qui, veluti jugum cum illis ducturi. societatem nectere conantur inter lucem et tenebras ac participationem inter justitiam et iniquitatem per doctrinas, quas dicunt catholico-liberales, quæque perniciosissimis fretæ principiis, laicæ potestati spiritualia invadenti blandiuntur, animosque in obsequium, aut saltem tolerantiam iniquissimarum legum perinde inclinant, ac si scriptum non esset: Nemo potest duobus dominis servire. Hi vero periculosiores omnino sunt et exitiosiores apertis hostibus, tum quia inobservati, et fortasse etiam nec opinantes, illorum conatibus obsecundant; tum quia intra certos improbatarum opinionum limites consistentes, speciem quamdam probitatis et inculpabilis doctrinæ præferunt, quæ imprudentes alliciat conciliationis amatores. et decipiat honestos, qui apertum adversarentur errorem; atque ita dissociant animos. unitatem discerpunt, viresque conjunctim opponendas adversariis infirmant. Eorum tamen insidias facile vos vitare poteritis, si præ oculis habeatis divinum monitum: Ex fructibus corum cognoscetis cos: si animadvertatis ipsos stomachari quidquid paratam. plenam, absolutamque devotionem sapit placitis ac monitis huius Sanctæ Sedis; vix aliter de ipsa loqui quam de romana Curia; imprudentiæ passim vel inopportunitatis insimulare eius acta; ultramontanorum aut jesuitarum appellationem aflingere studiosioribus et obsequentioribus ejus filiis; inflatosque superbiæ vento prudentiores se illa censere, cui peculiare et perenne promissum fuit divinum auxilium.

Vos itaque, Dilecti Filii, memineritis, ad romanum quoque Pontificem, qui divina vice fungitur in terris, pertinere quoad ea quæ fidem, mores, Ecclessiæ regimen spectant, illud quod de seipso Christus affirmavit: Qui mecum non colligit, spargit. Sapientiam idcirco vestram omnem constituite in absoluto obsequio libentique et constante adhæsione huic Petri Chathedræ; nam habentes eumdem spiritum fidei, sic perfecti eritis omnes in eodem sensu et in eadem sententia, sic unitatem illam confirmabitis, quæ Ecclesiæ hostibus, est opponenda, sic charitatis opera, quæ suscepistis, acceptissima Deo facietis et utilissima proximis, sic afflicto ab Ecclesiæ malis animo Nostro verum afferetis solatium. Efficax cœleste auxilium et copiosa supernæ gratiæ munera vobis ad hoc adprecamur, eorumque auspicem et paternæ Nostræ benevolentiæ pignus vobis, Dilecti Filii, Benedictionem Apostolicam peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 6 martii 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo sentimo.

on pitters the manifeston agent plentings, the level

extended cash and thought the ideas of their

and the same manufacture PIUS PP. IX.

III.

BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, P10 IX, DIRIGIDO Á LA FEDERACION DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE BÉLGICA.

A nuestros queridos hijos, el Senador Caunaert d'Hamale, presidente, y miembro de la Federación de los Circulos católicos en Bélgica.

PIO IX. PAPA.

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica.

Mientras que la situación de la Iglesia se hace cada vez más penosa, v crece la impudencia de aquellos, que conculcan su autotoridad, así como la nersistencia de los que se proponen disolver la unidad católica, v arrancarnos los hijos que nos pertenecen; nos sirve de gran consuelo, queridos hijos, observar, como la llama de vuestra fé resplandece cada vez más viva v brillante, aumenta vuestro amor á la religion, y vuestra adhesion á la Cátedra de San Pedro. Con el noble propósito, no solo de hacer inútiles los esfuerzos de la impiedad, sino tambien con el de estrechar los lazos con que los fieles están unidos á Nos, trabajais de comun acuerdo, empleando vuestra inteligencia, vuestra energia, vuestros recursos. En tan generosa empresa, lo que hallamos más digno de alabanza es, segun se nos asegura, vuestra decidida aversion à los principios católico-liberales, que os esforzais en borrar de todas las inteligencias.

Los que prófesan estos principios, es cierto, que hacen gala de amor y respeto à la Iglesia, y que consagrán, al parecer, à la defensa de la misma cuanto valen y poseen; sin embargo, desgraciadamente no trabajan ménos en pervertir el espiritu y doctrina de la misma Iglesia, y cada uno de ellos, siquiendo la inole especial de su carácter, ya ofrece servicios à la majestad de un César, ó bien se alista en las filas de los fecundos inventores de falsas libertades. Creen malamente, que es de todo punto indispensable seguir este camino, para alejar cualquier motivo de disensiones, para conciliar el

Evangelio con el progreso de la sociedad actual, y para restablecer el órden y la tranquilidad; cómo sí fuera posible la coexistencia de la luz con las tinieblas, y como sí la verdad pudiese persistir siendo tal en el momento en que se la violenta, desvándola de su verdadera significacion, y despojándola de aquella fíjeza que es inherente á su propia naturaleza.

Tan insidioso error es más peligroso que una enemistad declarada, puesto que se cuper con el esplendente manto del celo y de la caridad: esforzándoos vosotros en combatirle, y en alejar del mismo, á las gentes sencillas, conseguireis extirpar la raiz de nuestras discordias, y trabajareis elicazmente en la santa obra de la union de las almas.

Ciertamente no sois vosotros, los que necesitais estas advertencias, vosotros que habeis estado siempre sometidos à las enseñanzas emanadas de la Santa Sede apostólica; vosotros, que habeis visto condenar tantas veces los principios liberales: pero el desco de facilitar vuestros trabajos, y de hacerlos más fructuosos, nos ha movido à recordar un punto que, hoy dia, tiene gran importancia.

Continuad, pues, en vuestra noble tarea, y esforzaos en mercere bien de la Iglesia de Dios, teniendo presente la corona de gloria que será vuestra recompensa. Entretanto, tenemos la mayor satisfaccion en manifestaros nuestro agradecimiento por los servicios que prestais à la santa causa, y pedimos con fervor al cielo, que vuestra sociedad adquiera un creciente desarrollo, acompañado de la abundancia de bendiciones celestiales. El presagio de estos favores sea la bendicion apostólica, que os otorgamos, queridos hijos, con la mayor ternura, en prenda de nuestra naternal benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, á los 8 de Mayo 1873, año vigésimo séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

DILECTIS FILIS SENATORI DE CAUNAÉR D' HAMA-LE, TOTIQUE FŒDERATIONI CIRCULORUM CA-THOLICORUM IN BELGIO.

PIUS PAPA IX.

Dilecti Filii, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Quo durior quotidie fit Ecclesiae conditio, quo imprudentius proculcatur ejus auctoritas, quo praefractius unitati catholice disgregandæ adlaboratur et avellendis a Nobis filis Nostis, eo quoque luoulentius fulget fides vestra, religionis amor, et obsequium in hanc Petri Cathedram, Dilecti Filii, qui consilla, vires, opes vestras conjungitis, non solum ut irritos faciatis impios hosce constus, sed ut arctiore semper vinculo Nobis obstringatis fideles. Et in hoc quidem religiosissimo cepto vestro illud maxime commendamus, quod, uti fertur, aversemini prorsus principia cartholico-liberatia eaque pro viribus e mentiluse rardere conemini.

Oui enim iis sunt imbuti, licet amorem præferant et observantiam in Ecclesiam, licet ei tuendæ ingenium operanque impendere videantur, doctrinam tamen eius et sensum pervertere nituntur, et, pro diversa animorum cujusque comparatione, inclinare in obsequium vel Cæsaris, vel apertorum falsæ libertatis jurium, rati hanc omnino incundam esse rationem ad auferendam discordiarum causam ad conciliandum cum Evangelio præsentis societatis progressum, ad ordinem tranquilitatemque restituendam; perinde ac silux cum tenebris copulari valeret, et veritas natura sua non privaretur vix ac violenter inflexa nativo rigore suo exuatur. Profecto si oppugnare nitamini insidiosum hunc errorem eo periculosiorem aperta simultate quo speciosiore zeli caritatisque velo obducitur. et simplices ab co retrahere sedulo curetis, funestam extirpabitis dissidiorum radicem. efficacemque dabitis operam compingendæ fovendæque animorum conjunctioni.

Hisce profecto months vos non indigetis, qui adeo obsequenter, et absolute adhaeretis documentis omnibus hujus Apostolica Sedis, a qua liberalla principia toties reprobata vidistis; sed impsum desiderium expeditioris et uherioris proventus laborum vestrorum Nos compulit ad refricandam yobis
rei adee gravis memoriam.

Ceterum bonum certamen susceptum alaccriter certare pergite, et quotidie magis bene mereri contendite de Ecclesia Del, coronam spectantes at lipso vobis reddendam. Nos interim officiis vestris grafissimum profitemur animum, novaque semper incrementa et copiosiora munera cœlestia adprecamur societati vestræ: eorum autem auspicem esse cupimus Apostolicam Benedictioaem, quam paternæ Nostra benevolentiæ pignus vobis, Dilecti Filli, peramanter impertimur.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 8 maii 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo septimo.

Pius pp. ix.

IV

BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX AL VIZCONDE DE MOROGUES, PRESIDENTE, Y À TODO EL GONSEJO DEL COMITÉ CATÓLICO DE ORIFANS

«PIO IX, PAPA,

«Querido y noble hijo, salud y bendicion Apostólica.

«Nos felicitamos de que tambien vosotros os hayaís asociado para combatir la impiedad, que pugna sin cesar, para derribar el órden de cosas establecido; y vemos, con sema satisfaccion, que os proponeis dar comienzo á vuestras luchas bajo venturosos auspicios, pidiendo el auxilio y bendicion de esta Sede Apostólica, á quien tan solo está prometida una constante victoria sobre las potencias de las tinieblas.

«Pero, si bien es cierto, que debeis sostener la lucha contra la impiedad, no les menos, que no debeis temer tanto quizas de esta parte, como dela que os presentará un grupo amigo, compuesto de hombres imbuidos en aquella doctrina equivoca, que, al propio tiempo que rechaza las consecuencias extermas de los errores, sostiene y alimenta obstinadamente el primer gérmen, y que, no queriendo aceptar la verdad por entero, ni tampoco rechazarta enteramente, se esfuerza en interpretar los mandamientos de la Iglesia, de manera, que se armonicen, en cierto modo, con sus propios sentimientos.

«Porque hay todavia, hoy, personas, que aceptan las vertades recientemente definitas, tan solo por un puro esfuerzo de voluntad, y esto para evitar que se les acuse de dismáticos, y para engañar su propia conciencia, pero, sin haber depuesto en modo alguno el orguito que se levanta contra la ciencia de

Dios, ni sometido su inteligencia al dominio u obediencia de Jesucristo.

«Si semejantes opiniones se hubiesen deslizado secretamente en vuestro ânimo, y le domináran, no podriais de seguro confiar en aquella firmeza y en aquella fuerza, que son las únicas que pueden dar una perfecta adhesion al espiritu y Doctrinas de la Câtedra de Pedro; y por esta razon, no solamente no schallariais en estado de poder sostener útilmente la lucha, que vais á emprender, sino que causariais quizás un mal más grave á la causa que protendeis defender.

« Debeis precaveros, pues, de este enemigo oculto, rechazad sus peligrosas sugestiones, y, apoyandos en la piedra inmutable sentada por Jesueristo, llenos de deferencia por vuestro ilustre Pastor, marchad valerosamente contra los enemigos de toda autoridad divina y humana. Dios sostendrá vuestras fuerzas, y os dará la victoria, la que os desamos de todo corazon.

«Entre tanto, como prenda del favor celestial, y en testimonio de Nuestra paternal solicitud, os concedemos con amor, muy amados hijos, la hendicion Apostólica.

«Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de junio 1873, año vigesimo septimo de Nuestro Pontificado.

"PIO IX, PAPA."

Tambien aqui no se pronuncia el nombre; pero la cosa salta á la vista; y curtoso seria saher, de que anteojos se serviria un jóven católico liberal, que no viera á su partido y á los jefes de su partido directamente designados, por no decir fotografiados, en el Breve de Orleans.

Dilectis filiis, nobili viro vicecomiti de Morogues, præsidi, totique consilio Societatis catholicæ Aurelianensis, Aureliam.

PIUS PP. IX

Dilecte fili, nobilis vir, Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Gaudemus, dilecti filii, coivisse et vos in societatem pugnaturos cum impletate moliente cujusvis ordinis subversionem; et læti videmus fausta suscipiendi certaminis auspicia vos quærere in ope ac benedictione hujus Sanctæ Sedis, cui soli promissa fuit perpetua de potestatibus tenebrarum victoria.

Verum etsi lucta vobis ineunda sit reapse cum impietate, tamen levius fortasse discrimen ab ea vobis imminent, quam ab amico foedere hominum ancipiti illa doctrina imbutorum, quæ dum ab extremis errorum consectariis abhorret, prima eorum semina mordicus retinet ac fovet, quæque dum veritatem nec totam ampietet vult, nec totam audet rejicere, sic ea quæ Ecclesia tradit ac docet interpretari nittur, ut non plane discrepent a propria sententia.

Non desunt enim et hodie, qui mero voluntatis nisu veritatibus recenter definitis adheserint, vitaturi sellicet schismatis notam ipsamque suam decepturi conscientiam; at minime deposuerint altitudinem extillentem se adversus seientiam Dr., nec in captivitatem redegerint intellectum in obsequium Christi

Si latenter hujusmodi opiniones menti vestræ subreperint ejusque potirentur, speranda certe vobis non esset illa firmitas et virtus, quæ a perfecta dumtaxat adhæsione spirttui et doctrinis hujus Petri cathedræ in vos derivari potest; atque ideireo propositum prælium non solum utiliter gerere nequiretis, sed graviora fortasse detrimenta induceretis in causam quam tuendam suscepistis,

Cavete itaque a latente hoe hoste perniciosasque ejus suppettas rejicite, ac immobifi Petra a Christo constituta insistentes obsequentesque illustris Pastoris vestri nutui, alacriter incurrite in divina atque humana auctoritatis osores. Dets vobis vires ac victoriam concedet; quam toto corde vestris curis ominamur, dum superni favoris auspicem et paterna. Nostræ benevolentia testem, Apostolicam Benedictionem vobis, dilecti filli, peramenter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 9 junii, anno 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA, PIO IX. DIRIGIDO Á LOS REDACTORES DEL PERIÓDICO TITULADO, La Cruz de BRUSELAS.

PIO IX. PAPA.

A Nuestros queridos hijos, salud y bendicion Apostólica.

«Muy acertadamente haceis notar, queridos hijos, que la turbacion del órden religioso y político es ocasionado, alentado y propagado por la apostasía de un gran número, por las transacciones tan fresuentes hoy dia. entre lu verdad y el error, y por la pushani-MIDAD DE LA MAYOR PARTE; haceis ver, que, para rechazar la invasion del desorden, no debe emplearse más arma que la fuerza de la verdad, y que ésta debemos ir á buscarla precisamente donde Cristo estableció la Cátedra de verdad

«De modo, que, si bien no hemos podido leer vuestro diario, á causa de las muchas ocupaciones que pesan sobre Nos, no por esto dejamos de alabar el propósito, que en vuestra carta nos dais á conocer; propósito, segun se nos informa, que llena cumplidamente vuestro diario, à saber: de reproducir, propagar, dar å entender v hacer penetrar en los ánimos, todo cuanto la Santa Sede ha enseñado, contra las doctrinas culpables. ó contra las doctrinas, por lo mênos, falsas y admitidas en más de un lugar, sobre todo, cet, vulgandi, illustrandi, inculcandi auricontra el liberalismo católico, que trata de conciliar la luz con las tinieblas, y la verdad con el error.

«Sin duda, que la tarea que habeis emprendido es tan ruda, como dificil, por cuanto esas doctrinas perniciosas, que abren el camino á todos los propósitos de la impledad, están sostenidas, en este momento, con grande empeño, por cuantos se jactan de favorecer el pretendido progreso de la civilizacion; y por todos aquellos que, haciendoconsistir la Religion en los actos exteriores, careciendo de su verdadero espiritu, hablan siempre y en alta voz de paz, ignorando, como ignoran, la senda que á ella conduce, atrayendo á si, por este proceder, un núme-

ro considerable de hombres à quienes sedure el amor egoista del reposo.

«Os deseamos, pues, en tan graves luchas. un auxilio particularmente eticaz, à fin de que, de una parte, no salveis jamás los limites de lo que es verdadero y justo; y de otra, para que logreis disipar las tinichlas que ofuscan sus entendimientos.

«Entre tanto, como presagio del favor divino, v como prenda de Nuestra paternal benevolencia, os concedemos con grande afecto la Bendicion Apostólica,

«Dado en Roma, en San Pedro, el 21 dia de Mayo 1874, año vigesimo octavo de Nuestro Pontificado.

PIO IX. PAPA.

Dilectis Filiis Scriptoribus ephemeridis cui titulus La Croix, Bruxellas.

PIUS PP. IX.

Dilectis Filiis Salutem et Apostolicam Benedictionem.

Scite observatis, Dilecti Filii, religiosa civilisque rei subversionem excitatam esse. promoveri et propagari a multorum apostasia, a frequentibus hodie transactionibus inter veritatem et errorem ac a plurimorum pusillanimitate; nec aliam occurrere rationem ad perturbationis impetum sistendum, quam vim veritatis inde omnino petendæ, ubi Cathedram ejus Christus constituit.

Licet itaque Nostris distenti curis legere nequiverimus ephemeridem vestram, commendare cogimur propositum a litteris vestris proditum, cui plane respondere didicimus ipsam ephemeridem, producendi scilibus quæ sancta hæc Sedes docuit adversus doctrinas aut nefarias, aut saltem falsas pas-'sim receptas, et nominatim contra catholicum liberalismum, qui lucem cum tenebris et veritatem cum errore conciliare conatur.

Satis asperam quidem ac difficilem luctam suscepistis, cum perniciosæ hujusmodi opiniones, quæ viam sternunt omnibus impietatis cœptis, in præsentiarum acriter propugnentur ab iis omnibus, qui asserto civilitatis progressui se studere gloriantur, quique religionem in exterioribus actis constituentes et vero ejus spiritu destituti, pacem ubique clamant, cum viam pacis non cognoverint, plurimosque sic propriæ quietis amatores ad suas partes alliciunt.

In ancipiti igitur hoc certamine peculiarem et validam vobis ominamur opem , tum ne unquam veri et justi limites prætergrediamini, tum ut offusas mentibus tenebras discutere possitis. Interim vero superni favoris anspicem et paternæ Nostræ benevolentiæ pignus Apostolicam Benedictionem Vobis, Dilecti Fili, peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 21 maii 1874. Pontificatus Nostri anno vicesimo

of Australia Area Const.

Plus PP. IX.

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX. AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE QUIMPER.

PIO IX. PAPA.

Venerable Hermano, salud u bendicion apostólica.

Asi como vemos con la mayor salisfaccion multiplicarse en todas partes las asociaciones católicas, indicio seguro del vigor de la fé, é instrumento el mas adecuado para avivarla v defenderla; de la misma manera. y por la misma razon, ha sido grande nuestro gozo al recibir la carta de los asociados, que, bajo vuestra presidencia, se han reunido por primera vez en la capital de vuestro Obispado. Es para Nos de feliz augurio, el que el primer acto de esa reunion católica haya tenido por objeto, dirigiruna protesta de entera v absoluta sumision á la Santa Sede v á su magisterio infalible. En efecto; si sus miembros no se separan realmente v en ninguna ocasion. de la enseñanza emanada de la Cátedra de Pedro, y si se apoyan siempre v firmemente en su solidez no cabe duda, que guiados y sostenidos por la fuerza divina de tan saludable conducta, trabajarán segura y eficazmente en favor de la sagrada causa de la Religion, Ciertamente, los enemigos de la Iglesia y de la cátedra de Pedro, no podrán nunca, por más esfuerzos que hagan, alejarlos de Nos, ántes bien serán combatidos crudamente por ellos; pero lo que nunca conseguirá un error manifiesto. es posible, que llegue à alcanzarlo esa cor-

riente de opiniones perniciosas. Advertid, nues. Venerable Hermano, á los miembros de la asociacion católica, que en las numerosas ocasiones, en que Nos hemos censurado à los partidarios de las opiniones liberales, nunca nos hemos referido, por ser completamente inútil, à los declarados enemigos de la Iglesia, sino, tansolo, á los que acabamos de designar, los cuales, conservando oculto el virus de los principios liberales, con que se han amamantado, y so pretesto, de que no está impregnado de una malicia manifiesta, y de no ser, segun ellos, nocivo à la religion: lo inoculan fácilmente en el cuerpo social, y propagan, de esta suerte, las semillas de esas revoluciones, que, desde hace tiempo, estremecen al mundo entero.

Si los asociados evitan cuidadosamente el caer en estos lazos, y dirigen todas sus fuerzas contratan insidioso enemigo, ciertamente que prestarán un servicio á la religion y á la patria. V conseguirán este fin, si, persistiendo en su resolucion, no se dejan arrastrar por otro viento de doctrina, que por el que sale de esta Cátedra de verdad, Presagiamos à tan alta empresa un feliz resultado; v. entre tanto, como testimonio de la divina gracia, y como prenda de nuestra particular benevolencia, os concedemos de todo corazon la bendicion apostólica, à Vos, Venerable Hermano, á todos los miembros de la asociacion católica y á toda vuestra diócesis.

· Dado en Roma, en San Pedro, en 28 de junio del año 1873, vigésimo octavo de nuestro pontificado.

PIO IX, PAPA.

Venerabili Fratri Episcopo Corisopitensi.

Venerabilis Frater, Salutem et Apostolicam Benedictionem:

Sicuti, Venerabilis Frater, læti conspicimus ubique coalescere catholicas consociationes, quæ et vigoris fidei indicia sunt, et aptissima eidem fovendæ propugnandæque instrumenta; sic perjucunde excepimus litteras sodalium, qui in ista tua episcopali urbe primum habuerunt, te moderante, suæ societatis conventum. Auspicatum autem duximus hujusmodi exordium, cum viderimus, catholicos cœtus ab iis fuisse inchoatos per significationem plenæ demissæque observantiæ erga sanctam hanc Sedem et infallibile magisterium eius: nam si ipsi revera a doctrina et documentis eius nullo

modo deflectant firmiterque ipsius soliditate nitantur, divina ducti et sustentati virtute ejusdem efficacem profecto et utilissimam operam impendent religiosæ rei. Ab hoc certe obseguio ipsi non abducentur a scriptis et opera insectatorum Ecclesiæ et hujus Petri Cathedra, quos imo oppugnare aggrediuntur; sed lubricam errandi viam parare iis possent opiniones, quas dicunt liberales, a multis receptæ catholicis, probis cæteroquin ac piis, quorum ideireo religio et auctoritas animos ad se facillime trahere potest et in perniciosissimas inclinare sententias. Moneto itaque, Venerabilis Frater, Catholicæ Societatis sodales, Nos dum sæpe liberalium opinionum sectatores redarguimus, non de Ecclesiæ osoribus egisse, quos supervacaneum fuisset indicare; sed de modo designatis, qui latens liberalium principiorum virus cum lacte haustum retinentes ac defendentes, utpote patente non fœdatum malitia et religiosis rebus, uti censent, innoxium; illud facile mentibus ingerunt, atque ita semina propagant earum perturbationum, quibus jamdiu quatitur orbis. Insidias hasce si vitare curent sodales, et præcipuas vires suas in insidiosum hunc hostem convertere nitantur, optime certe merebunt de religione et patria. Id vero omnino assequentur, si, uti decreverunt, non alio se doctrinæ vento impelli sinant, quam ab eo qui spirat ab hac cathedra veritatis. Nos faustum corum proposito successum ominamur; atque interim superni favoris auspicem et præcipuæ Nostræ benevolentiæ pignus Apostolicam Benedictionem tibi, Venerabilis Frater, totique Catholicæ Societati et universæ diœcesi tuæ peramanter impertimur.

Datum Romæ apud S. Petrum die 28 julii, anno 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo octavo.

PIUS PP. IX.

VII.

En los primeros dias del año, el Osservatore cattolico de Milan, transmitió al Padre Santo, à titulo de aguinaldo de Navidad, la ofrenda de 23,000 francos, con la exposicion siguiente:

Beatisimo Padre:

Vuestros devotisimos hijos, redactores del Osservatore cattolico, diario de Milan, en union con los ilustres representantes de la Sociedad de la Juventud eatólica italiana, tienen la honra de poner à Vuestros piès santisimos—acompañandola de los mas sinceros deseos para el año que empieza—la suma de veinte y tres mil francos, recogidos, como ofrenda al obolo de San Pedro, entre un considerable número de catolicos, especialmente de la Lombardia, cuya suma se os entrega como aguinaldo de Navidad.

Con este motivo, os reiteran, Beatisimo Padre, sus sentimientos de profundo afecto, y sus votos ardentisimos para que Vos podais, otra vez, y sin retardo, recobrar la plena poeseion de todos vuestros derechos de Pontifice y de Rey. A conseguir este objeto, consagran ellos sus pobres trabajos; y para que sus esfuerzos sean eficaces, dignaos, Padre Santo, bendecirles y alentarlos.

Guando en la Francia ciatólica se levantó una voz—la voz tan autorizada de Su Eminentisima el Cardenal Hipólito Guibert, arzobispo de Paris—en vuestra defensa y la de la Santa Sede, el Usserviore Catóvico se apresuró en hacerse eco de esta voz, reproduciendo la pastoral venerada del eminente Prelado: esto le bastó para merecer una severa condenación de parte de este mismo Gobierno, que os retiene prisionero, y que arrepata á los Obispos, hasta la libertad de enseñar. Por este motivo el mismo Cardenal arzobispo de Paris, y los Obispos de Lombardia, acudieron en nuestro auxilio con generosos subsidos y preclosismos auxilios.

De la Francia es de donde nos vienen tambien las teorias peligrosas de conciliacion entre Cristo y Belial, entre el Catolicismo v el Liberalismo, teorias funestas,-por cuvas falaces apariencias-muchos de nuestros cohermanos se han dejado seducir, hasta el punto de predicar la intervencion en las elecciones, no obstante Vuestras declaraciones explicitas y reiteradas: non bicet. El Osservatore Cattolico no ha cesado de consagrar todas sus fuerzas, cualesquiera que ellas sean, à desenmascarar el error, y à combatir al enemigo, aunque le constase, que le seria preciso afrontar la enemiga de parte de ciertas personas, y aún de ciertos cohermanos, que se dejan arrastrar à la peligrosa senda de las transacciones por un espiritu de falsa caridad v por una prudencia enteramente mundana.

Dulce, empero, es sufrir con Vos, por Vos y con Vuestra aprobacion, Maestro infalible de la verdad. Pastor universal, glorioso Márfir de la revolucion diabólica que trastorna toda la sociedad cristiana. Vuestros hijos, abajo firmados, prometen estar con Vos, siempre, y en todos los lugares á donde iros plazca, mientras que, arrodillados, os piden con toda humildad Vuestra bendicion apostólica para ellos, y para todos los que han contribuido, segun sus intenciones especiales

Milan, 7 de Enero 1875.

El Santo Padre se ha dignado contestar con el siguiente

BREVE

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA,
PIO IX, Á LOS DIRECTORES Y REDACTORES
DEL PERIODICO EL ÓSSEPULTOR CALLÓSCO DE
MILAN, Y Á LA SOCIEDAD DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE LA MISMA CIEDAD.

Queridos hijos, salud y bendicion apos-

El don que Nos hemos recibido de vosotros, queridos hijos, y de la excelente Sociedad de la juventud católica milanesa, don formado, por un considerable número de tienues ofrendas, Nos ha manifestado claramente el número considerable de fieles que, participando de vuestros mismos sentimientos, se adhieren con toda devocion y sinceridad à las doctrinas de esta Santa Sede, que vosotros professis y enseñais.

El don, empero, es para Nos mas valioso y apreciable por dos motivos: primero, porque la fé de los que lo ofrecen, brilla con una luz tanto más viva, cuanto que se conserva pura y más firme, en medio de los SECTARIOS de esas epiniones, à que habeis aludido, y con las cuales, en su deseo de -UNA FALSA Y REPROBABLE CONCILIACION, SC CSfuerzan en confundir la luz con las tinieblas. Cristo con Belial; y segundo, porque Nos vemos vuestra laudable constancia en mantener la fé y propagarla, à pesar de las trabas que encontrais, y que experimentais la hostilidad de los poderosos, os veais algunas veces oprimidos, frecuentemente combatidos, y tengais, á cada paso, que luchar contra las mismas personas, que debieran aplaudiros y sostener Nuestra doctrina, que vosotros difundis v enseñais.

Acordaos, mis queridos hijos, que tal ha sido siempre el destino de cuantos han combatido por la verdad y por la justicia; y acordaos tambien, que sus esfuerzos no han sido nunca vanos ni inútiles, sino que han terminado siempre por triunfar.

Continuad, pues, sin temor alguno la empresa que habeis acometido, por escabrosa, peligrosa y aún ingrata que sea; porque, habiendoos consagrado á la defensa de la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia, apoyados en la autoridad infalible de esta Cátedra de Pedro, para instruir y socorrer al prógimo, aún cuando no tengais, hasta el presente, motivos para regocijaros de un gran resultado espiritual de vuestros afanes, ciertamente nadie podrá impedir, que Dios os de una gran recompensa por vuestra obra.

Nos deseamos, que esta recompensa sea la mas preclosa; y como augurio de este celestual favor, y al mismo tiempo para manifestaros Nuestra gratitud y Nuestra benevolerica paternal, Nos os damos de todo corazon, queridos hijos, à vosotros, y à toda la Sociedad de la Juventud cafolica milanesa, Nuestra bendición Anostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á 14 de Enero 1875, el año vigésimo nono de nuestro pontificado.

(Journal de Florence, 20 de Enero 1875.

CLÉRIGOS CISMÁTICOS DE CUBA.

La Sagrada Congregación del Concilio ha dirigido la siguiente comunicación al Ordinario de la Diócesis de Santiago de Cuba, en la cual se le marca la conducta que debe observar con los Clérigos cismáticos, que, con tante escándalo de los fieles, apoyaron la pretensión del preshitero Llorente, y le secundaron en su obra de persecución, contra las autoridades legitimas de la Iglesia metropolitana de América (1).

Dice así este documento:

«Muy reverendo señor: Aunque la Sede Apostólica recibe con misericordia y con gusto à los que han errado, siempre que, guiados à la penitencia, quieren volver à los caminos de la justicia, sin embargo, debe exigir mayores testimonios de arrepenti-

⁽¹⁾ Llamamos la atencion de nuestros lectores, hácia la insólita gravedad de este documento. N.

miento por parte de los Presbiteros suplicantes de tu Arzobispado, que no se separaron del torpe cisma, sino cuando ya no les era dado perseverar, ni aún bajo el punto de vista de la autoridad civil. Por tanto, esta Sagrada Congregacion del Concilio, por ahora, solo juzga dignos de ser absueltos de la excomunion à los Presbiteros Fernandez. Guerra y Milanés, quienes, al parecer, son ménos delincuentes que los demás oradores; y, en su consecuencia, tendrás oportunas y necesarias facultades para absolver, prévios los ejercicios espirituales, que, al menos por quince dias, habrán de hacer en alguna casa piadosa, y previa una solemne reprobacion y retractacion de cualquiera clase de participacion que en el cisma hubiesen tenido, v, al mismo tiempo, una profesion de obediencia y adhesion apostólica; cuya manifestacion deberá hacerse por la prensa pública. Para que los mismos Presbiteros puedan saber lo que se haya de resolver sobre las demás peticiones suyas, recurrirán de nuevo por li recomendados.

En cuanto á los demás oradores, que delinquieron más gravemente, y especialmente, por lo que toca al Preshitero Miura (Dean del Cabildo), que tuvo la principal parte en promover y favorecer el cisma, los eminentismos Padres han resuelto, que se esperase por dichos señores, á que den ulteriores sefales de penitencia y arrepentimiento, y que

se atengan à cualquier disposicion tuya, 6 del Vicario capitular, à fin de que puedan abrigur la esperanza de alcanzar de esta Sede Apostólica la absolucion de la excomunion. Cada uno, nominalmente, procure entregarse à ejercicios espirituales, y bacer la mencionada retractacion pública de todas las cosas que bicieron mal en el cisma, cuya retractacion deberá ser aprobada por ticantes. Más, si algunos invadieron beneficios y coficios agenos, bagan dimision de los mismos, y, segun sus propias fuerzas, restituyan los frutos à los legitimos poseedores, y les resarzan los daños que les causaron.

El Presbitero Garcia, abdique además, cualquier pretendido derecho, en cuanto á la media racion en la Iglesia metropolitana, para la que consiguió el nombramiento del Cebicaro.

Procuren, pues, los Presbiteros suplicantes merecer la indulgencia de la Sede Apostólica, dando ejemplo de sujecion y obediencia á la legitima autoridad, recobrando un buen nombre entre los fieles de Gristo.

Miéntras tanto, yo singularmente, con todo m ánimo, quedo pidiendo á Dios para ti todo genero de prosperidades y salud.

Dado en Roma, a 24 de Julio 1874.—Soy tuyo muy adicto, P. Cardenal Catarini, prefecto.—Pedro, Arzobispo Sardiano, secretario.—Al Ordinario de Santiago de Cuba.

LOS CATÓLICOS LIBERALES.

La Nazione, periódico liberal moderado, de la mañana, dedica su boletin bibliográfico á la Rivista Universale, y resume el programa de esta coleccion en los términos siguientes:

«Los principios sostenidos por la Rivista Universale, son los que profesa la inmensamayoria de los italianos. Dos corrientes opuestas luchan hoy en Europa, especialmente en Italia. Algunos, quisieran romper de una vez, con lo pasado, v con todas nuestras tradiciones científicas y religiosas, y alcanzar, por la exclusion de todo lo antiguo, la libertad del dia. Otros, por el contrario, no quieren que ni siquiera se hable de las conquistas modernas, de la libertad y de nuestras constituciones libres; desean, que todas las manifestaciones del pensamiento se conformen con la autoridad v con el puro dogmatismo. Entre estas dos corrientes opuestas y falsas, que en nada corresponden á la vida real del género humano, y en especial á la sociedad italiana moderna, se interpone la Rivista Universale, la cual, sin abandonar los solemnes principios del Cristianismo, ni las puras tradiciones católicas, sostiene con firmeza los principios de toda libertad honesta v razonable: discute los más graves problemas científicos, sociales y religiosos: combate las negaciones disolventes; y coopera á todo progreso verdaderamente moral y civil. Así que, no es enteramente supérfluo repetir aqui, que los verdaderos católilicos liberales no pueden, ni deben confundirse con los clericales; entre unos v otros media un abismo. He aqui, en pocas palabras, el objeto y la importancia real para nuestros tiempos, sobre iodo, en Italia, de la Rivista, á la cual deseamos una vida larga v próspera.»

La Rivista Universale, à pesar de sus ocho años de existencia, es mas conocida, à muestro juicio, por sus desventuras, que por ningun otro titulo. Muchos de sus escritos, impresos y reunidos en tomos, han venido à aumeniar el número de los libros insertitos en el Indice; primera desventura; acaba de intentar un proceso à la Civilta Cattolica, segunda desventura; la ultima desventura, por fin, es la de ser recomendada por la Nazione, órgano de la Revolucion, llamada moderada, que no se olvida de advertirnos, que, entre elevicales y católicos liberales media un abismo.

Prescindiendo de todas las razones de conveniencia, en cuva virtud, no debieran los redactores de la Nazione, erigirse en jusces de lo que atañe á las conciencias católicas, le agradecemos, por otra parte, que nos haya proporcionado la ocasion de poder declarar, que la distincion entre los católicos liberales y los fieles, ha sido clara y perfectamente establecida por la autoridad más competente en la tierra, por Pio IX, en diferentes Breves, y en la Enciclica Quanta cura, en cuvos solemnes documentos, ha severamente condenado á los que rehusan someterse à las enseñanzas de la Santa Sede, so pretesto, de que ellos no atentan á ningun dogma de la fé.

Los católico-liberales, son esos desgraciados, que, simbuidos en falsos principios de libertad, dice el Padre Santo, se muestran llenos de respeto y amor para con la Iglesia, y la consagran, al parecer, sus talentos y trabajos. Pero no trabajan menos en pervertir su espiritu y su doctrina; y cada uno de ellos, segun la disposicion particular de su animo, se inclina a ponerse al servicio de César, ó de los que inventan derechos en favor de la falsa libertad »